

**RESOLUCIÓN DE
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 1 de mayo del 2020.
Resolución No. CU-2020-939

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 29 de abril de 2020 de conformidad con el artículo 11, letra i) del Estatuto de la Universidad aprobó la **suscripción del convenio de cooperación interinstitucional con el Fondo del Agua para la conservación de la Cuenca del Río Paute FONAPA** que tiene como objetivo mejorar la infraestructura y el conocimiento sobre los procesos de producción y comercialización de plantas nativas de los viveros municipales San Antonio y El Pan de los cantones de Gualaceo y El Pan respectivamente.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL